


A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de Prueba 2023/03/21 08:49:24	Nombre o Razón social PEÑA MORENO	DIANA ROCIO	Documento de Identidad CC.(X) NIT.() No.65716676
Dirección Calle 14 No 30-06 Barrio Rotario	Teléfono fijo o Número de Celular 3218323047	Ciudad HONDA	Departamento TOLIMA
Correo Electrónico ceauco05@gmail.com			

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENDEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa TGU670	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea DMAX
Modelo 2016	Número de licencia de tránsito 10024868257	Fecha de matrícula 2015-09-16	Color BLANCO GALAXIA	Combustible/Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8LBETF3W7G0370131
No de Motor MU6427	Tipo motor 4 T	Cilindraje(cm3) (si aplica) 2500	Kilometraje 164063	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 130	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2023-09-22	Conversión GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo * indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas, Antiniebla/Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 10.5			2.5	Klux	No
		Inclinación 2.10			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 9.10			2.5	Klux	No
		Inclinación 2.40			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 52.6				Klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad 56.1				Klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 10.4				Klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad 11.9				Klux	Si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad	
		131			225.0	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 79.0	Delantera Derecha	Valor 82.0	Trasera Izquierda	Valor 64.0	Trasera Derecha	Valor 82.0	Minima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2737	4316	N	Eje 1	2849	N	3.93	[20 - 30]	30	%
Eje 2	2833	3227	N	Eje 2	2991	N	5.28	[20 - 30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N		[20 - 30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4		N		[20 - 30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5		N		[20 - 30]	30	%
Eficacia Total		Valor 83.1		Mínimo 50.0		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.8	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2100	N	Sumatoria Derecho	1584	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-6.00	Eje 2	-1.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	+/- 10.0	Unidad m/km
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia %	Unidad	Error en tiempo %	Unidad	Máximo	+-	Unidad
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	--------	----	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4Tó 2T

rpm	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti		%			%			%			(ppm)			%	
Crucero		%			%			%			(ppm)			%	

Vehículo con catalizador SI(X) NO() NA()				Valor	Unidad
Temperatura de prueba		Temperatura			°C
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente			°C
		Humedad Relativa			%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	2.56	%	9.54	%	7.11	%	7.01	%		7.89	35.0	%
	4560	(rpm)	4638	(rpm)	4638	(rpm)	4560	(rpm)				
(rpm) Ralenti 813	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales					LTOE	estándar 60	Unidad mm	
	Temp. inicial 52.0	Temp. Final 52.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	30.8	Humedad Relativa	Unidad %	73.2			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO A LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.84 39.0 psi	5.11 40.0 psi				
DERECHA	7.57 39.0 psi	3.94 40.0 psi				3.22 39.0 psi

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: A
---	-------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO : SI NO

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

8718 - 1

2023/03/21 08:49:24

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Comentario: motor Densidad de humo Ciclo 1 : 0.4335 Densidad de humo Ciclo 2 : 1.6717 Densidad de humo Ciclo 3: 1.2308 Densidad de humo Ciclo 4: 1.2126 Densidad de humo promedio : 1.3704 Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Inspección visual: PROFUNDIMETRO-FOWLER-2203 DETECTOR DE HOLGURAS-VTEQ-18X60071 Luces: LUXOMETRO-CAPELEC-5186
Desviación: ALINEADOR AL PASO-VTEQ-VTEQ19040058F Freno: PROBADOR DE FRENIOS-VTEQ-19A029005 Suspensión: PROBADOR DE SUSPENSIÓN-VTEQ-VTEQ19031050F Ruido: SONOMETRO-FLUS-20191105808 Gases: TERMOHIGROMETRO-PROTH-M-658 MEDIDOR DE REVOLUCIONES-CAPELEC-19038X-001F PIE DE REY-GW-3PR731127-GW SONDA TEMPERATURA-CAPELEC-2209 OPACIMETRO : serial : 28280F marca : Capelec LTOE 215

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

PRORTM 0.0.1.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Gases	Javier Alejandro Nieto Garcia	Foto	Javier Alejandro Nieto Garcia
Desviación	Javier Alejandro Nieto Garcia	Inspección	Javier Alejandro Nieto Garcia
Luces	Javier Alejandro Nieto Garcia	Suspensión	Javier Alejandro Nieto Garcia
Freno	Javier Alejandro Nieto Garcia	Ruido	Javier Alejandro Nieto Garcia

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOHANA PERDOMO CALLE

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

REVISION PREVENTIVA

Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.

Fin del Informe